

Comunicado N° 19035

Ref.: **Series de opciones**

Buenos Aires, 28 de octubre de 2026

Señores Agentes Miembros:

Cumplo en dirigirme a Uds. con el objeto de llevar a su conocimiento que, a partir del día de la fecha, se ha dispuesto la habilitación de series de opciones de compra y venta (Vtos.: 18/12/26 – 19/02/27) para Títulos de Renta Variable, tal como se detalla a continuación:

ALTAS

GRUPO FINANCIERO GALICIA (0534)

GFG C/V 3800 DI/FE
GFG C/V 4000 DI/FE

BCO. HIPOTECARIO (0751)

BHI C/V 160. DI/FE
BHI C/V 180. DI/FE

BYMA (30038)

BYM C/V 190. DI/FE
BYM C/V 200. DI/FE
BYM C/V 210. DI/FE

BANCO MACRO (0111)

BMA C/V 9200 DI/FE
BMA C/V 9600 DI/FE

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente

Hernán E. Poderoso
Jefe Departamento Monitoreo